



GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.



Tomo CXXIV

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 14 de julio de 1977

Número 6

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos, Petróleos Mexicanos, Av. Juárez 92-94, México

8 de Noviembre de 1962.

Dependencia Central Administrativa, Terrenos.—
Número T-10561.—Expediente 510/2940.

ASUNTO: Solicitud expropiación 16,992 M2. Terrenos Ejido de Polotitlán, Mpio. Mismo Nombre, Estado de México.

C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION
Dirección General de Tierras y Aguas
Ciudad.

MIGUEL AMELIO, Jefe del Departamento Central Administrativo y Apoderado General de la Institución Pública PETROLEOS MEXICANOS, ante usted con el debido respeto comparezco y expongo:

1.—Que para cumplir con lo dispuesto en el artículo 286 del Código Agrario vigente, solicito la expropiación de una faja de 1,415 Mts. de largo por 12

Mts. de ancho, con superficie de 16,992 M2. (DIECISEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS METROS CUADRADOS) de terrenos pertenecientes al EJIDO DE POLOTITLAN, ubicado en el Municipio del mismo nombre, Estado de México; superficie que se localiza y se muestra en el plano características No. 36 que por duplicado se anexa a esta solicitud.

2.—El destino que esta Institución dará a la superficie mencionada, es para el paso del GASODUCTO MEXICO-SALAMANCA entre los Kms. del 116+174 al 117+590.

3.—Las causas de utilidad pública de esta obra se preven en favor de la industria petrolera, en lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley Reglamentaria del artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo, de 27 de noviembre de 1958, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 del mismo mes y año, en relación con las fracciones I, IV, VI y VIII del artículo 187 del Código Agrario en vigor.

4.—La indemnización correspondiente será de acuerdo con el avalúo que practique en su oportunidad la Comisión del Ramo de la Secretaría del Patrimonio Nacional.

“MES DEL ARBOL”

Tomo CXXIV | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 14 de julio de 1977 | No. 6

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Solicitud de expropiación de terrenos pertenecientes al ejido "San Antonio Polotitlán", del Municipio de Polotitlán, Méx.

AVISOS JUDICIALES

(viene de la página uno)

D E R E C H O:

Fundo mi petición en lo dispuesto por los artículos: 3o., 4o., y 10., de la Ley Reglamentaria del artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo; 3o., fracción III, 4o., y 45 del Reglamento de la Ley anteriormente citada; 187 fracciones I, IV, VI y VIII, 188, 192, 286 y demás relativos aplicables del Código Agrario en vigor 1o. fracciones 5, 7, 9, 11 y 12, 2o. y 8o. de la Ley de Expropiación y 12 del Reglamento para la Planeación, Control y Vigilancia de las Inversiones de los Fondos Comunes y Ejidales de fecha 23 de abril de 1959.

En mérito de lo expuesto y con apoyo en las disposiciones legales invocadas

A USTED C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION, con todo respeto pido:

I.—Tenerme por presentado en tiempo y forma, en nombre y representación de la Institución Pública PETROLEOS MEXICANOS, con esta solicitud de expropiación de 16.992 M2. de terrenos del EJIDO DE POLOTITLAN, ubicado en el Municipio del mismo nombre, Estado de México;

II.—En atención a que se reúnen los requisitos legales necesarios, se dé el trámite que señalan los artículos 287 al 290 inclusive del Código Agrario en vigor, y

III.—En su oportunidad, obtener del C. Presidente de la República el decreto de expropiación respectivo.

Protesto lo necesario.

"PETROLEOS MEXICANOS",

MIGUEL AMELIO.—Rúbrica.

JEFE DEL DEPTO. CENT. ADMINISTRATIVO

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALVARO CORNEJO SOTO, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno urbano denominado "LAS JAULERAS", ubicado en el Barrio de San Pedro de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: Al norte, 55.00 M. con María Eugenia Cornejo Soto; al sur, 55.00 M. con José Cornejo Soto; al Oriente, 22.00 M. con Calle Josefa Ortiz de Domínguez y al poniente, 20.00 M. con Sucesores de Ciria-co Cornejo.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, se expide en Texcoco, México a los seis días del mes de junio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., **Noé Ramírez Téllez**.—Rúbrica.

1753.—21 junio, 2 y 14 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GABRIEL VENADO VARAS, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de tres terrenos de común repartimiento denominados MECORRAL, MECORRAL y MECORRAL, ubicados en el Municipio de Chiconcuac, México de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: Terreno denominado MECORRAL: Al Norte, 15.00 M. y linda con Manuel Venado Vargas; al Sur, 19.00 M. y linda con J. Remedios Gálvez; al Oriente, 10.00 M; y linda con Manuel Venado Vargas; siguiendo al sur y oriente en un metro cada lado y linda con J. Remedios Castillo; y al Poniente, 14.50 M. y linda con Zanja con una superficie aproximada de 298.25 M2. Terreno denominado MECORRAL: Al norte, 18.50 M. y linda con calle; al Sur, 10.50 M. y linda con Remedios Castillo, haciendo otro sur en 6.50 M. con Remedios Castillo; al Oriente 4.50 M. y linda con Remedios Castillo y al Poniente 31.00 M. con Cirilo Altamirano y Alejandro Gálvez; con una superficie total aproximada de 468.00 M2. Terreno denominado MECORRAL: Al Norte, 4.50 M. y linda con Zanja y con Calle; al Sur, 15.40 y linda con Cirilo Altamirano; al Oriente, 23.10 M. y linda con Gabino Hava; al Poniente, 25.10 M. y linda con zanja con una superficie total aproximada de 231.00 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, se expide en Texcoco, México a los nueve días del mes de junio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., **Noé Ramírez Téllez**.—Rúbrica.

1762.—21 junio 2 y 14 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE 900/77.

TERCERA SECRETARIA.

ARTURO SAUCEDO ECHEVERRIA, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno de común repartimiento "SAN ANTON", ubicado en el poblado de Tecamachalco Municipio de las Paz, México; que mide y linda; AL NORTE, 56.55 Mts., con la Cía. Laboratorios Hexaquímica, S. A. AL SUR, 53.00 Mts. con Vicente Cedillo Marín; AL ORIENTE, 28.50 Mts., con Calle de Morelos; AL PONIENTE, 28.70 Mts., con Canal de Desagüe de Ayotla; con superficie total aproximada de 1,566.56 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico El Noticiero; Texcoco, México, a catorce de junio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Lo C. Tercer Secretario, Lic. **Angela Trujillo Tapia**.—Rúbrica.

1769.—21 junio, 2 y 14 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

Sr. Héctor Castro Flores.

PRESENTE.

IRMA BÉCERRIL DE CASTRO promueve en su contra divorcio necesario y la pérdida de la patria potestad de su menor hija, por ignorarse su domicilio el Ciudadano Juez Segundo de lo Civil de éste Distrito ordenó emplazarlo por medio de éste que se publicará en la Gaceta del Gobierno por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que puede presentarse a contestar la demanda dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo en este juicio. Quedan a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples de la demanda. Toluca, Méx., a veinte de junio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario, **Rogerio Díaz Franco**.—Rúbrica.

1792.—25 junio, 5 y 14 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑORA: EVELIA LAMARQUE PICOS.

En los autos del expediente número 920/77 relativo al juicio de Divorcio Necesario, promovido por Alfredo Zatarain Tisnado, en contra de usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplace por medio de edictos, a fin de que dé contestación a la demanda dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples a disposición de Usted en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno de Toluca. Dado en Toluca, Estado de México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos., **Hugo Jiménez de la Cruz**.—Rúbrica.

1813.—25 junio, 5 y 14 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EPIFANIO VARGAS PAREDES:

ANGEL CORTEZ HITA, en el expediente marcado con el número 3/77, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usurpación, del lote número 21 de la Manzana 23 de la Colonia Loma Bonita ubicado en este Municipio que mide y linda; AL NORTE, 20 Mts. con lote 20; AL SUR, 20 Mts., con lote 22; AL ORIENTE, 10 Mts. con lote 25; AL PONIENTE 10 Mts. con calle Ignacio Allende; Ignorándose su domicilio, se le informa para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "la Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahuacóyotl, Méx., a los dieciséis días del mes de junio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado 3ro. Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla**.—Rúbrica.

1823.—25 junio, 5 y 14 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

GILDARDO ROMO HERRERA, promueve INFORMACION ADPERPETUAM, respecto del terreno rustico denominado "TEPETLACINGO", ubicado en términos del Pueblo de Santiago Tolmán, de este Municipio y Distrito de Otumba, México, con superficie de 8,471.14 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 55.75 mts. con Anastacio González; SUR, 35.35 mts. con un Camino; ORIENTE, 163.00 mts. con Micaela González; y PONIENTE, 213.35 mts. con un Camino.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el Periódico EL HERALDO DE TOLUCA, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los siete días del mes de junio del año de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica.

1964.—7, 12 y 14 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

FEDERICO RIVERO SANCHEZ, promueve INFORMACION ADPERPETUAM, respecto del predio rústico denominado "IXOTITLA", ubicado en términos del Pueblo de Belom, de este Mpio. y Distrito de Otumba, México, con superficie de 1,450.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 36.00 mts. con Camino; SUR, 36.50 mts. con Concepción y María Elena Ramírez; ORIENTE, 37.00 mts. con Camino; y PONIENTE, 43.00 mts. con Aurelio Sánchez.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el Periódico EL HERALDO DE TOLUCA, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los siete días del mes de junio del año de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica.

1968.—7, 12 y 14 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

GERARDO HERRERA VELAZQUEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de dos terrenos rústicos, el primero denominado "ZACATLACO TERCERO", ubicado en términos del Pueblo de Santiago Tolman, de este Municipio y Distrito de Otumba, México, con superficie de 6,581.25 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 200.00 mts. con Maximino Contreras Velazquez; SUR, 205.00 mts. con Petra Contreras Velazquez; ORIENTE, 27.00 mts. con Camino; y PONIENTE, 38.00 mts. con Lucio Cruz.—El segundo denominado "ZACATLACO QUINTO", con la misma ubicación que el anterior, con casa en él construida, con superficie de 2,508.00 M2. y los siguientes linderos: NORTE, 90.00 mts. con Petra Contreras Velazquez; OESTE, 104.50 mts. con Camino; ORIENTE, 48.00 mts. con Camino; y PONIENTE, carece de este lado por ser de forma triangular. Ocupando la construcción una superficie de 24.00 mts. cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y un periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, a los siete días del mes de junio del año de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica.

1965.—7, 12 y 14 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

FERNANDO ROJAS CHAVEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno rústico denominado "TLAXALA", ubicado en términos del Pueblo de Belem, de este Municipio y Distrito de Otumba, México, con superficie de 20,597.50 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 270.00 mts. con Diego Cortés; SUR, 265.00 mts. con Teodoro Zamora; ORIENTE, 77.00 mts. con Barranca; y PONIENTE, 77.00 mts. con Celestino Cortés.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el Periódico EL HERALDO DE TOLUCA, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los siete días del mes de junio del año de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica.

1966.—7, 12 y 14 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

BENITO BENITEZ REYES, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno rústico denominado "CUEVA DEL BORREGO", ubicado en términos de Santa María Palapa, Municipio de San Martín de las Pirámides, México, teniendo una superficie de 25,795.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 67.00 mts. con Pomposo Alva; SUR, 67.00 mts. con Francisco Alva; ORIENTE, 365.00 mts. con Camilo Alva; y PONIENTE, 406.00 mts. con Anastacio Alva.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el periódico el HERALDO DE TOLUCA, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los siete días del mes de junio del año de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica.

1967.—7, 12 y 14 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

MARTIN AGUILAR VELAZQUEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico denominado "ZACATLACO", ubicado en términos del Pueblo de Santiago Tolman, de este Municipio y Distrito de Otumba, México, con superficie de 12,505.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 152.00 mts. con Lucio Cruz; SUR, 153.00 mts. con Maximino Contreras Velazquez; ORIENTE, 84.00 mts. con Camino; y PONIENTE, 80.00 mts. con Lucio Cruz.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y el periódico EL HERALDO DE TOLUCA, que se editan en la ciudad de Toluca, México, a los siete días del mes de junio del año de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica.

1969.—7, 12 y 14 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

MANUEL HERNANDEZ CAMACHO, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico denominado "RANCHO DE PALAPA", ubicado en el término del Pueblo de Palapa, Municipio de San Martín de las Pirámides, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 20,000.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 100.00 mts. con Octaviano Castro; SUR, 100.00 mts. con Jesús Andrade; ORIENTE, 200.00 mts. con Rafael Andrade; y AL PONIENTE, 200.00 mts. con Inés Castro.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y el periódico el HERALDO DE TOLUCA, que se editan en la ciudad de Toluca, México, a veinticinco de junio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica.

1970.—7, 12 y 14 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

JESUS LOPEZ RAMIREZ, promovió diligencias de Información de dominio para justificar la posesión que dice tener sobre un terreno de labor denominado "FABRICA VIEJA" ubicado en San Bartolo del Progreso, Municipio de Santiago Tianguistenco, Distrito Judicial de Tenango del Valle, y mide y linda: Norte 170.00 metros con camino que conduce a la Ranchería del Arenal. Sur en tres líneas, 142.35 metros, 134.50 metros, 40.00 metros con Arboleda y Zeferino Najera. Oriente en dos líneas, 28.00 metros, 26.00 metros, con carretera carril y partes curvas con miguel Pulido. Poniente, en dos líneas 165.70 metros, 46.00 metros con Loma Pedregosa. Publíquese tres veces, de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y Noticiero, Edítanse en Toluca, para que los que se crean con derecho los deduzcan, se expide en Tenango del Valle, Méx., el 14 de junio 1977.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal**.—Rúbrica.

1976.—7, 12 y 14 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

JOSE MARIA GUTIERREZ PALERMO, promovió diligencias de Información de dominio, para justificar la posesión que dice tener sobre un terreno de labor denominado "EL POTRERO" ubicado en Santa María Jajalpa, Distrito Judicial de Tenango del Valle; y mide y linda: Norte 77.00 metros con Barranca; Sur 87.30 metros con Urbano Gutierrez; Oriente 167.00 metros con Barranca; Poniente 139.20 metros con Camino que conduce al monte. Publíquese tres veces, de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y Noticiario, Edítanse en Toluca. Para que los que se crean con derecho los deduzcan, se expide en Tenango del Valle, Méx., el 14 de Junio 1977.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1975.—7, 12 y 14 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 47/77.

EVERARDO CASTAÑEDA JAIMES, ha promovido Diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio, ubicado en JESUS DEL MONTE, del Municipio de TEXCALTITLAN de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 32.00 metros con los señores Medina.

AL SUR: 32.00 metros con camino vecinal.

AL ORIENTE: 112.70 metros con José Luis Millán.

AL PONIENTE: 112.70 metros con Pedro Arellano que actualmente posee el señor Everardo Castañeda Jaimes.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Sultepec, Méx., 23 de junio de 1977.—El Secretario del Juzgado, P. D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

1977.—7, 12 y 14 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

TEOFILA ALCANTARA SANCHEZ, promueve este Juzgado Información Ad-perpetuam respecto de un predio denominado "Nabor", ubicado en el lugar conocido como la Barranquilla, perteneciente a este Municipio y Distrito que mide y linda NORTE, 26.50 Mts. Arroyo Natural; SUR, 12.50 Mts. Ricardo Alcántara; ORIENTE, en cinco líneas 52.00, 17.00, 13.50, 5.50 y 13.50 Mts. Maurilio Reyes y Juan Alcántara Sánchez; PONIENTE, en dos líneas 28.00 y 59.50 Mts. Calle principal.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y "El Herald de Toluca", editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado.—Jilotepec, Méx., a 3 de junio de 1977.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

1983.—7, 12 y 14 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 52/77.

GASPAR ORTIZ HERNANDEZ, ha promovido Diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio, ubicado en JESUS DEL MONTE del Municipio de TEXCALTITLAN, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 65.00 metros con Juvenal Millán Aguilar.

AL SUR: 46.00 metros con Camino nacional.

AL ORIENTE: 122.00 metros con la escuela del lugar.

AL PONIENTE: 122.00 metros con Manuel Millán Arismendi.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Sultepec, Méx., 23 de junio de 1977. El Secretario del Juzgado, P. D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

1978.—7, 12 y 14 julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 54/77.

JUVENAL MILLAN AGUILAR, ha promovido Diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio, ubicado en JESUS DEL MONTE, del Municipio de TEXCALTITLAN de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 106.00 metros con el mismo manifestante.

AL SUR: 106.00 metros con la escuela del lugar.

AL ORIENTE: 106.00 metros con Antelmo Hernández A.

AL PONIENTE: 127.00 metros con Saúl Millán Arismendi.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de la ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Sultepec, Méx., 23 de junio de 1977.—El Secretario del Juzgado, P. D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

1979.—7, 12 y 14 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 53/77.

SALATIEL JAVIER MILLAN, ha promovido Diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio, ubicado en JESUS DEL MONTE, del Municipio de TEXCALTITLAN de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 230.00 metros con Leonardo Javier Millán.

AL SUR: 230.00 metros con Benito Medina Millán.

AL ORIENTE: 20.00 metros con Elpidia Arismendi.

AL PONIENTE: 22.00 metros con una barranca.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Sultepec, Méx., 23 de junio de 1977.—El Secretario del Juzgado, P. D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

1980.—7, 12 y 14 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 57/77.

NOE SERVIN MANCERA, ha promovido Diligencias de Información de Dominio, respecto de DOS predios ubicados en JESUS DEL MONTE, del Municipio de TEXCALTILAN, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

PREDIO UNO:

AL NORTE: 189.00 metros con camino vecinal.

AL SUR: En dos líneas 60.00 metros con G. Servín 75.00 con un camino.

AL ORIENTE: 135.00 metros con Saúl Millán.

AL PONIENTE: En dos líneas 53.00 metros con un camino y 30.00 metros con camino.

PREDIO DOS:

NORTE:—85.00 metros con camino vecinal.

SUR: 85.00 metros con Rubén Millán.

ORIENTE: — — — — —

PONIENTE: 80.00 metros con la Escuela del lugar.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Sultepec, Méx., a 22 de junio de 1977. El Secretario del Juzgado, P. D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica. 1981.—7, 12 y 14 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

JUANA ALCANTARA SANCHEZ, promueve este Juzgado Información Ad-perpetuam sobre inmueble sin nombre, que se encuentra ubicado en el lugar conocido como "Puerta del Charro", perteneciente a este Municipio y Distrito, que mide y linda: NORTE, 29.00 Mts. Arroyo natural; SUR, 28.50 Mts. Maurilio Reyes; ORIENTE, 48.50 Mts., Guadalupe Castillo; PONIENTE, 29.00 Mts. Teófila Alcántara de R.

Para su Publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y "El Herald de Toluca", editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado.—Jilotepec, Méx., a 3 de junio de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

1982.—7, 12 y 14 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

MARIA DOLORES ALCANTARA SANCHEZ, promueve este Juzgado Información Ad-Perpetuam, sobre inmueble denominado "El Tejocote", ubicado en el lugar que se le conoce como la Barranquilla, perteneciente a este Municipio y Distrito, que mide y linda: NORTE, cuatro líneas 62.50, 2.00, 14.50 y 17.00 Mts. Agustín Alcántara Sanchez y Francisco Sanchez; SUR, 58.50 Mts. Canal principal; ORIENTE, tres líneas 28.00, 33.00 y 50.00 Mts. J. Jesus Ordóñez y Calle; PONIENTE, 25.50 Mts. Francisca Sánchez.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y "El Herald de Toluca", editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado.—Jilotepec, Méx., a 3 de junio de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

1984.—7, 12 y 14 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

MARIA GUADALUPE ALCANTARA SANCHEZ, promueve este Juzgado Información Ad-perpetuam, respecto inmueble sin nombre ubicado en la Barranquilla, perteneciente a este Municipio y Distrito que mide y linda: NORTE, dos líneas 35.50 y 50.50 Mts. Canal y Camino principal; SUR, 79.00 Mts. Wenceslao Noguez; PONIENTE, 37.00 Mts. Wenceslao Noguez.

Para su Publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y "El Herald de Toluca", editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente.—Jilotepec, Méx., a 3 de junio de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

1985.—7, 12 y 14 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

ADELA ALCANTARA SANCHEZ, promueve este Juzgado Información Ad-perpetuam, respecto de un inmueble denominado licenciado, ubicado en el lugar conocido como la Barranquilla, perteneciente a este Municipio y Distrito que mide y linda: NORTE, ocho líneas 16.00, 6.00, 29.00, 18.50, 7.50, 34.50, 7.50 y 34.50 Mts. Antonio Garcia y Andres Martínez; SUR, en dos líneas 20.00 y 94.50 Mts. Arroyo Natural; ORIENTE, 42.00 Mts. Joaquín Sanchez; PONIENTE, 57.00 Mts. Calle principal.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días Periódicos Gaceta del Gobierno y "El Herald de Toluca", editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente.—Jilotepec, Méx., a 3 de junio de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

1986.—7, 12 y 14 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

CARLOS MARIN ISLAS, ENRIQUE SERRANO LOPEZ y HECTOR M. MUÑOZ VALENCIA, promueven este H. Juzgado DILIGENCIAS INFORMACION DOMINIO fin acreditar posesión dicen tener más cinco años, terreno rústico, conocido nombre "POTRERO DE RIEGO", ubicado San Antonio Guadalupe Zumpahuacan, México, medidas y colindancias siguientes: Norte: 100.00 Mts., con Guadalupe Cruz Salgado; Sureste: 83.00 Mts., Gabino Vásquez; Suroeste: 81.00 Mts., Camino; Oriente: 197.00 Mts., Juan y Pedro Bustos, y Rufino Mérida, y Poniente: 183.00 Mts., Arroyo.

Para su publicación tres en tres días, según artículo 2898 Código Civil, Periódicos Gaceta de Gobierno Estado, y Noticiero, editance Ciudad de Toluca, Méx., expido presente dos días mes de Julio de 1977 Ciudad de Tenancingo, Méx. El C. Secretario Civil del Juzgado, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

1989.—7, 12 y 14 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 556/977, JUAN VELAZQUEZ ROSALES, promueve Información de Dominio sobre inmueble ubicado en el barrio de Santa María del poblado de San Pablo Autopan de este Distrito; mide y linda: NORTE 20.00 Escuela Secundaria de San Pablo Autopan; SUR: 19.60 Mts. con camino, ORIENTE: 67.60 Mts. Eulalio Martínez. PONIENTE 67.60 Mts. ARMANDO HERNANDEZ.—El C. Juez dió entrada a la promoción y ordeno su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 4 de julio de 1977. El Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

1988.—7, 12 y 14 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

PEDRO MARES VILLANUEVA, promueve INMATRICULACION JUDICIAL, respecto del predio "EL CALVARIO", ubicado en Ozumbilla, Municipio de Tecamac, de este Distrito, que linda: NORTE, 120.00 mts. con Camino; Sur, 109.90 mts. con Melitón Sandoval; ORIENTE, 116.60 mts. con Luis González Silva; y PONIENTE, 116.50 mts. con Joaquina Pérez. Con superficie de 13,512.40 M2.

Y para su publicación por tres veces, de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y periódico EL HERALDO, se expide el presente Edicto en Otumba, Méx., a 27 de junio de 1977.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1908.—2, 14 y 26 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑOR SALVADOR BUENDIA.

El señor SALVADOR BUENDIA GONZALEZ, ante este Juzgado Primero de lo Civil, demanda a usted, en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del predio denominado "TEOPANIXPA", ubicado en el Barrio de San Lorenzo Chimalco, Municipio de Chimalhuacán, Distrito de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 23.16 M. (antes con Jesús Néquiz) hoy con Antonio y Guadalupe Castillo; al Sur, 21.70 M. (antes con Callejón) actualmente con Callejón Las Flores; al Oriente, 24.99 M. con (Pablo Nequiz antes) actualmente con Clemente Luna Néquiz y al Poniente, 24.75 M. (antes con camino) actualmente con Avenida Central. El Ciudadano Juez, dió entrada a la demanda y, como el actor ignora su domicilio, se ordenó emplazarlo por medio de Edictos, para que dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Juzgado a dar constatación a la demanda, apercibido que de no comparecer, el Juicio se seguirá en rebeldía; quedan a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, se expide el presente edicto en Otumba, Méx., a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

1960.—5, 14 y 23 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

BENJAMIN RESENDIZ, ha promovido ante este Juzgado diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio de su propiedad denominado "LA ERA", ubicado en el Pueblo de Calacoaya, Municipio de Atizapan de Zaragoza, Estado de México, mismo que se identifica con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE.—61.40 mts., con el señor ERNESTO CASTRO.

AL SUR.—55.60 mts., con la señora LUISA LOPEZ.

AL ORIENTE.—59.00 mts., con el señor ERNESTO CASTRO Y LUISA LOPEZ.

AL PONIENTE.—60.00 mts., con un callejón.

SUPERFICIE.—2,451.50 M2.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, y en el periódico PROVINIA que se edita en esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días.—Dado en el local de este H. Juzgado a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

1905.—2, 14 y 26 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ODON HERNANDEZ DIAZ, promueve INMATRICULACION JUDICIAL, respecto del predio "TEZOQUIPA", ubicado en San Pablo Tecalco, Municipio de Tecamac, de este Distrito, que linda: NORTE, 90.72 mts. con Calle; SUR, 90.72 mts. con Bernardo Jandete; ORIENTE, 58.80 mts. con Calle; y PONIENTE, 58.80 mts. con Calle. Con superficie de 5,334.33 M2.

Y para su publicación por tres veces, de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y periódico EL HERALDO, se expide el presente Edicto en Otumba, Méx., a 27 de junio de 1977.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1909.—2, 14 y 26 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

FRANCISCA MARTINEZ ENCISO, promueve INMATRICULACION, respecto de los predios denominados "ATLAZALPA" y "BARRANCA", ubicados en San Jerónimo Xonacahuacan, Municipio de Tecamac, de este Distrito Judicial; que linda el primero: AL NORTE, 75.00 mts. con JUANA MARTINEZ; AL SUR, 70.25 mts. con Sucesión de CRISANTO ALARCON; AL ORIENTE, 25.50 mts. con ALBERTO CASTILLO; Y AL PONIENTE, 32.37 mts. con CALLE; con una superficie de 2,091.05 metros cuadrados; el segundo con una superficie de 2,946.12 M2. NORTE, 18.25 mts., MAXIMINO LEON; SUR, 20.75 mts. con Barranca ORIENTE, 157.50 mts. con VICENTE SERNA; PONIENTE, 161.00 mts. JUANA MARTINEZ.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y EL HERALDO de Toluca, México, se expide el presente edicto en Otumba, Méx., a 11 de junio de 1977.—DAMOS FE.—Testigo de Asistencia, Lic. Luro Vite Arenas.—Rúbrica. Testigo de Asistencia, C. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1915.—2, 14 26 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE RUEDA PEÑA.

Promoviendo INMATRICULACION, respecto del predio denominado "LA NORIA", ubicado en la Cabecera Municipal de Teotihuacan, México, de este Distrito, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE 400.00 Mts. con Lino Montiel. AL SUR, en 400.00 Mts. con Juan Banavidez. AL ORIENTE, 140.00 Mts. con Toribio Saavedra. AL PONIENTE, 180.00 Mts. con María Guadalupe Montiel.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta del Gobierno y Noticiero que se edictan en Toluca, Texcoco, México, a diecisiete de junio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, **C. P. J. Horacio Jaramillo Vences.**—Rúbrica.

1916.—2, 14 y 26 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSEFA NEQUIZ VIUDA DE BUENDIA.

EDUVIGES BUENDIA NEQUIZ, le demanda en la vía ordinaria Civil, la usucapión respecto del predio denominado "CLAXOMULCO", ubicado en el Barrio de San Lorenzo Municipio de Chimalhuacan de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 42.00 M. con Pablo Buendía y Susana Alfaro; SUR: 42.00 M. con Cesareo Neyra; ORIENTE 68.70 M. con Cirilo Suárez; PONIENTE 69.00 M. con Macedonio Pacheco. Con superficie de 2906.15 M2. Se le hace saber que debe contestar la demanda dentro de 30 días. Quedan en esta Secretaría a su disposición las copias simples para el traslado.—Esta citación surte efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno de la ciudad de Toluca, Méx., expedido en Texcoco, Méx., a los 7 días de junio de 1977.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado lo. Civil, **C. Plutarco Rosales Morales.**—Rúbrica.

1961.—5, 14 y 23 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Convocatoria de Herederos.

Expediente 182/977. Por acuerdo del señor Juez Tercero de lo Civil de este Distrito, dictado en el juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de JOSE MONTERRUBIO JUARFZ, por medio de este se llama y convoca a todos los que se crean con igual o mejor derecho de los que se han presentado, para que se apersonen a dicho juicio dentro de los 40 días contados del siguiente al de la última publicación de éste edicto que se publicará en el periódico Gaceta de Gobierno, por dos veces de siete en siete días, a reclamarlo y a nombrar albacea, comunicando, que se han apersonado en este juicio el autor de la herencia Margarita Monterrubio de Davila y Tomasa Monterrubio de Izquierdo y que dicho señor falleció el día seis de Octubre de 1963, sin haber otorgado testamento, por lo que toca a los bienes materia de este intestado.—Lo que se hace saber al público en general para los fines indicados.—Toluca, Méx., a 27 de junio de 1977.—El Primer Secretario, **Lic. Perfecto Díaz Maldonado.**—Rúbrica.

1971.—7 y 14 julio.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado.

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno,

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno,

Lic. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA.

Las mayores vetas de riqueza están en su capacidad para el trabajo y en su espíritu de concordia, en su capacidad de amar y en su capacidad de hacer.

DR. JORGE JIMENEZ CANTU.

IMPORTANTE AVISO

Con el objeto de evitar errores en la publicación de los documentos que se envían para ser insertados en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", rogamos remitirlos tal y como desean que se publiquen.

Asimismo les pedimos que el envío lo hagan con la debida anticipación, en la inteligencia de que para las ediciones de los martes se reciben originales hasta las 10.00 horas de los sábados, para las de los jueves hasta las 10.00 horas de los martes y para las de los sábados hasta las 10.00 horas de los jueves.

ATENTAMENTE,

LA DIRECCION.